

OFREZCO PRUEBA ACCIDENTOLÓGICA

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

**JUICIO: OJEDA MILAGROS ABIGAIL Y OTROS c/ BRAVO RUBEN DARIO
Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 520/25 - A5
(ACCIDENTOLOGICA).**

CRISTIAN IVAN FERNANDEZ, de las condiciones obrantes en autos,
a V.S. respetuosamente digo:

I.- Que por la presente vengo a ofrecer Prueba Pericial Accidentológica, a tal fin solicito se designe ingeniero especializado a los fines de:

- Explique la mecánica del accidente ocurrido en fecha 14/08/2025, teniendo en cuenta los daños constatados y demás elementos obrantes en autos.
- Determine el sentido de circulación de los vehículos intervinientes al momento del siniestro.
- Teniendo en cuenta los elementos de autos, determine la calidad de embistente y/o embestido conforme la mecánica del hecho.
- Determine la maniobra desplegada por el vehículo conducido por el demandado en momentos previos al impacto, en particular si intentó efectuar una maniobra de giro para incorporarse a otra arteria.
- Indique si, conforme los daños verificados, la mecánica del hecho resulta compatible con una maniobra de giro o con una circulación rectilínea.
- Determine si existió violación de prioridad de paso conforme las circunstancias del caso.
- Tenga especialmente en consideración, a los fines de su análisis técnico, las constancias obrantes en autos, incluyendo las

manifestaciones efectuadas por el propio demandado en la denuncia de siniestro.

II.- Pido se tenga presente y se admita el medio probatorio en cuanto por derecho corresponda.

PROVEER DE CONFORMIDAD
JUSTICIA